

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Carmen Rey Fernández:

Reclamación de pago: Carmen Rey Fernández

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (PILAR MUÑOZ DIZ), por importe de **480,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 24/04A, de fecha 30 - 04 - 2024 por importe de 480,00 € de los cuales se han pagado 0,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6101825322210205178926 y nos envía el justificante de pago al mail pilar.munoz.diz@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **PILAR MUÑOZ DIZ**